



Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Carta de fecha 1 de septiembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004), desearía señalar a su atención el párrafo 5 b) de la resolución 1977 (2011) del Consejo de Seguridad, en el que se solicita al Comité 1540 que presente al Consejo “recomendaciones dirigidas al Comité y al grupo de expertos sobre conocimientos necesarios, amplia representación geográfica, métodos de trabajo, modalidades y estructura, incluida la consideración de la viabilidad de una función de coordinación y liderazgo del grupo de expertos” a más tardar el 31 de agosto de 2011.

Tengo el honor de comunicarle que el Comité continúa examinando los requisitos y presentará el informe al Consejo de Seguridad para el 26 de septiembre de 2011.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y hacerla distribuir como documento del Consejo.

(Firmado) Baso **Sangqu**
Presidente

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud
de la resolución 1540 (2004)

